

II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:05 horas del día 23 de Septiembre de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Conalep Sonora, ubicada en calle Matamoros No. 105 esq. Jalisco, col. Centro, Hermosillo, Sonora, con el propósito de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del 2016 de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora, los miembros de este Órgano Colegiado: Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, Subsecretario de Educación Media Superior y suplente del Secretario de Educación y Cultura, el Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, en su carácter de Presidente de la H. Junta Directiva; el Lic. Eliseo Roldán Lara, Director de Evaluación Institucional del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, suplente de la M. A. Candita Victoria Gil Jiménez, Directora General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y Representante del Gobierno Federal; la Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Subdelegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora, en representación de el Lic. Enrique Palafox Paz, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora; Ing. Pablo Sánchez Morales, Director General de Sectores Tecnológicos de la Secretaría de Economía, en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía del Gobierno del Estado de Sonora y representante del Gobierno Estatal; la C.P. Yeziret Peralta Leyva, Directora de Seguimiento al Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda, en representación del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda y Vicepresidente de la H. Junta Directiva; la Lic. Silvia Elena Castelo Valenzuela, Directora de Atención Ciudadana de la Dirección de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Hermosillo, Sonora en representación del presidente Municipal de Hermosillo; el C.P. Domingo Emilio Gámez Moreno, Tesorero del Consejo Directivo de CANACINTRA, en representación de Ing. Armando Barajas Torres, Presidente de CANACINTRA, representante del sector productivo; el Comisario Público Ciudadano, C.P. Eduardo Monge Valenzuela; la Lic. Adriana Cecilia Velázquez Calderón, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo (OCDA) en Conalep Sonora, y el Lic. Francisco Carlos Silva Toledo, Director General de Conalep y Secretario Técnico de la H. Junta Directiva.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Asistencia.

Una vez que se tomó la lista de asistencia a los presentes, en uso la palabra el Lic. Francisco Carlos Silva Toledo, Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, da las gracias por asistir a la reunión e inicia la reunión. El Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, quien funge en esta reunión como Presidente, una vez que el Comisario Público Ciudadano verificó la asistencia de los presentes, cumpliendo con el 50% mas 1, declaró el quórum legal para esta II Sesión Extraordinaria del 2016.

2. Verificación y Declaración de Quórum Legal.

Se declara que existe Quórum Legal y el Presidente formalizó a las 10:08 horas la instalación de la Segunda Sesión Extraordinaria, siendo válidos por tanto, los acuerdos que en ella se alcancen.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal por el Comisario Público Ciudadano de Conalep Sonora.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.
Programa Institucional: Operación y Gestión Institucional.
- 4.1 Ampliación del Presupuesto 2016 y la Modificación del Programa Anual de Adquisiciones 2016 para la compra de equipo de cómputo en los planteles.
5. Lectura y ratificación de acuerdos.
6. Clausura.

Una vez que se dio lectura al Orden del Día, se aprueba al ser votado por unanimidad el siguiente acuerdo:

1.EXTRAORD.II-230916

LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2016, Y VERIFICA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN.

4. Asunto en Cartera: Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.

4.1. Ampliación del Presupuesto 2016 y la Modificación del Programa Anual de Adquisiciones, para la compra de Equipo de Cómputo de los Planteles.

Toma la palabra el Lic. Francisco Silva Toledo quien comenta que para atender a 15,500 estudiantes se dispone de 1000 equipos de cómputo en muy malas condiciones; dichos equipos tienen entre 8 y 10 años de uso; informa que se logró acumular la cantidad de \$1,600,000.00 de aportaciones voluntarias. Considerando que el \$1,600,000.00 constituyen recursos extraordinarios y que se destinaran a la compra de equipos no contemplados en el presupuesto original 2016, se requiere la autorización de esta H. Junta Directiva para la ampliación del presupuesto 2016 y la modificación del Programa Anual de Adquisiciones.

Adicionalmente, comenta que nuestro indicador de alumnos por equipo de cómputo es alrededor de 16 alumnos por computadora, mismo que es un indicador demasiado alto, siendo que ANUIES y UNESCO, consideran un estándar de 10 alumnos por computadora, y para las carreras de informática, de 7 alumnos por computadora; el proyecto de esta administración es que con las aportaciones voluntarias, con recursos adicionales del Gobierno del Estado e ingresos propios que generemos en los próximos 3 años, a partir de esta fecha estaríamos renovando todo el equipo de cómputo de esta Institución para cumplir con el estándar de 7 alumnos por computadora.

El Lic. Silva Toledo comenta que para este año, en la partida 5100-0515 se tienen contemplados \$104,000.00 pesos en el presupuesto original; con la autorización de esta junta y con el recurso que proviene de los estudiantes, el monto se eleva en \$1,600,00.00 pesos monto adicional que podremos ejercerlos de forma inmediata, de tal manera que una vez llevada a cabo la licitación correspondiente, tendríamos en 2 meses alrededor de 200 equipos de cómputo, incluyendo los 30 equipos que el Grupo Bancario HSBC nos donó; para el próximo año, se pretenden obtener 400 equipos de cómputo, para el año 2018 otros 400 y para el 2019, 400 equipos adicionales.

Siguiendo con su exposición, el Lic. Silva comenta que no se dispone de los laboratorios necesarios para los 1400 equipos de cómputo, sin embargo, a partir de los fondos concursables 2016 y 2017 se estarían habilitando 7 nuevos laboratorios de cómputo, de tal forma que contaremos con los laboratorios para poder integrar los equipos que estaremos adquiriendo.

La Lic. C.P. Yeziret Peralta Leyva, solicita por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que el acuerdo quede condicionado a la autorización correspondiente y se indique que corresponde a recursos "Extraordinarios"; de igual forma, esperar la respuesta por parte del Lic. Gustavo L. Rodríguez Lozano, Subsecretario de Planeación del Desarrollo de la Secretaría de Hacienda.

El Lic. Roldan toma la palabra haciendo hincapié en la importancia de someter la compra con las autorizaciones estatales correspondientes, de tal forma que no se interrumpa por algún "no acatamiento" de las normas en esta materia presupuestal. Manifiesta que no tiene problema alguno en que se lleve a cabo este ejercicio, ya que resulta importante llegar a las metas establecidas.

El mtro. Onésimo Mariscales, solicita que en el texto del acuerdo, en lugar de la palabra "cuotas voluntarias" se cambie por "aportaciones voluntarias", ya que el 15 de Junio de este año, se aprobó la nueva Ley Estatal que se armoniza con la Ley General de Educación.

La Lic. Adriana Velázquez comenta que dada la importancia del tema sobre la pronta adquisición con la aportación realizada por los estudiantes, solicita a la representante de la Secretaría de Hacienda, gestione el dictamen favorable, considerando que el Colegio trae asuntos pendientes en espera del dictamen por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El Mtro. Onésimo Mariscales solicita al Lic. Francisco Silva una tarjeta con todos los asuntos pendientes para que en un próxima reunión con las instancias correspondientes buscar avanzar en cada uno.

Para hablar de algunos logros, el Lic. Francisco Silva comenta que se recibió información referente a un alumno indígena de Navojoa quien obtuvo el 1er lugar Nacional en el concurso de ensayo para alumnos indígenas, por lo cual, a mediados de octubre estará recibiendo su reconocimiento en la Ciudad de Campeche. Lo sobresaliente de esto es que a partir de diferentes convocatorias en las que se ha participado, se están obteniendo buenos resultados; tal es el caso, igualmente, de un alumno del plantel nogales que recibió un reconocimiento por parte de la Fundación de Apoyo a la Juventud (IAP) en coordinación con Conalep.

Continua exponiendo que desde hace 6 años no se realizaban inversiones en Conalep; actualmente en el Plantel San Luis Rio Colorado se concluyeron aulas; en Magdalena se terminó una barda que resultaba indispensable; en Nogales se concluyeron algunas obras y están en rehabilitación los laboratorios; en Agua Prieta se concluyeron áreas diversas; en Nacozeni se cuenta con una obra de 4 millones de pesos para rehabilitar todo el plantel; en el plantel Hermosillo I, se iniciaron los trabajos de bardas; en Empalme se rehabilitaron sanitarios; así mismo comenta que, gracias al apoyo de la C. Gobernadora, hay inversiones autorizadas en infraestructura y equipamiento por un monto total de \$40,483,078.00.

El Mtro. Onésimo reconoce el trabajo del Colegio, y comenta que las instrucciones de la C. Gobernadora, es que ni un solo peso del fondo concursable se quede sin ejercer, ya que las obras se deben realizar en tiempo y forma para usarse según lo planeado y programado en beneficio de los alumnos.

Se somete a consideración el acuerdo con las modificaciones planteadas. Al concluir los comentarios, los miembros de la H. Junta Directiva aprueban por unanimidad el siguiente acuerdo:

2.EXTRAORD.II-230916

EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 10.ORD.LXVIII-240516, LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016 Y LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL COLEGIO, CONSIDERANDO LA CANTIDAD DE \$1,600,000.00 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO CON INGRESOS PROPIOS EXTRAORDINARIOS PROVENIENTES DE APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS ESTUDIANTES, DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA ANEXA A ESTE DOCUMENTO Y CONDICIONADO A LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL.

Por último y como información adicional, el Lic. Toledo Silva comenta que en cuanto a los títulos rezagados del año 2012, 2013, 2014 y 2015 ya fueron entregados; a los alumnos que egresaron en junio pasado ya se les entregó el título y la cédula; para el mes de septiembre próximo, se estarán entregando títulos y cédulas a 5,000 alumnos para que concluyan para que ninguno estudiante quede rezagado.

5. Lectura y Ratificación de Acuerdos.

NUMERAL DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.	<p align="center">1.EXTRA.ORD.I-090316</p> <p>LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA II SESION EXTRAORDINARIA DEL 2016, Y VERIFICA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA DAR INICIO A LA REUNIÓN.</p>

NUMERAL DEL ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS
<p>4.1.-AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016 Y LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, PARA LA COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO DE LOS PLANTELES.</p>	<p>2.EXTRAORD.II-230916 EN SEGUIMIENTO AL ACUERDO NO. 10.ORD.LXVIII-240516, LA H. JUNTA DIRECTIVA DE CONALEP SONORA, AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO 2016 Y LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL COLEGIO, CONSIDERANDO LA CANTIDAD DE \$1,600,000.00 PARA LLEVAR A CABO LA COMPRA DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO CON INGRESOS PROPIOS EXTRAORDINARIOS PROVENIENTES DE APORTACIONES VOLUNTARIAS DE LOS ESTUDIANTES, DE ACUERDO A LA FICHA TÉCNICA ANEXA A ESTE DOCUMENTO Y CONDICIONADO A LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA ESTATAL.</p>

6. Clausura.

Leídos los acuerdos, El Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, declara clausurada esta reunión de la II Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva a las 10:28 hrs del día.

MIEMBROS ASISTENTES A LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA



Mtro. Onésimo Mariscales Delgadillo
 Subsecretario de Educación Media Superior y Superior



C.P. Yeziret Peralta Leyva
 Directora de Seguimiento al Sector Paraestatal Paraestatal de la Secretaría de Hacienda



Ing. Pablo Sánchez Morales
 Director General de Sectores Tecnológicos de la Secretaría de Economía



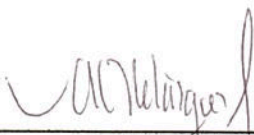
Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro
 Subdelegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en Sonora



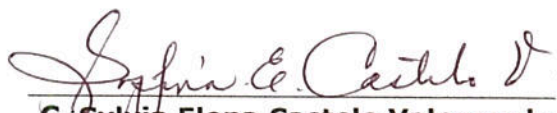



C.P. Domingo Emilio Gómez Moreno
Tesorero del Consejo Directivo de CANACINTRA


Lic. Eliseo Roldán Lara
Director de Evaluación Institucional del Colegio
Nacional de Educación Profesional Técnica



Lic. Adriana Cecilia Velázquez Calderón
Titular del Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo adscrita a Conalep Sonora



C. Sylvia Elena Castelo Valenzuela
Directora de Atención Ciudadana
del H. Ayuntamiento de Hermosillo
Invitado



C.P. Eduardo Monge Valenzuela
Comisario Público Ciudadano



Lic. Francisco Carlos Silva Toledo
Director General de Conalep Sonora
Secretario Técnico de la H. Junta Directiva

